

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

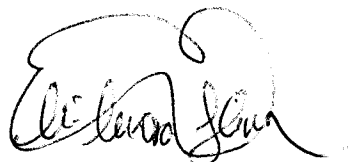
D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, D^a. M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- **¿Cuántos conductores de la provincia de Teruel han sido sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas y/o psicofármacos?**

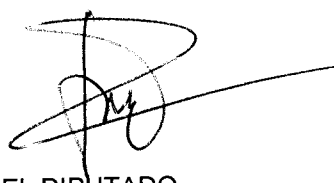
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de octubre de 2017.



EL DIPUTADO
IGNACIO URQUIZU SANCHO



LA DIPUTADA
M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
83-23-7/DR/CRM